

QUEJAS Y DENUNCIAS EN LÍNEA

La Ley Electoral del Estado de Chihuahua en su artículo 272 m inciso j) y l); en el Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral en su artículo 120 fracción I y en el Reglamento Interior de Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral en su artículo 11 fracción I, otorga facultades al Órgano Interno de Control, para recibir quejas y denuncias por hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas de las personas servidoras públicas del Tribunal o de los particulares por conductas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; investigar y calificar las faltas administrativas que detecte, así como llevar a cabo las acciones que procedan conforme a la Ley referida.

De conformidad con el artículo 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la denuncia deberá contener los datos o indicios que permitan advertir la presunta responsabilidad administrativa por la comisión de Faltas administrativas, y podrán ser presentadas de manera electrónica a través de los mecanismos que para tal efecto establezcan las Autoridades Investigadoras, lo anterior sin menoscabo de la plataforma digital que determine, para tal efecto, el Sistema Nacional Anticorrupción, por lo cual, las denuncias pueden ser realizadas y presentadas mediante correo electrónico.

Como parte de sus atribuciones, el Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral ha implementado el presente formato para que la ciudadanía en general y el propio personal del Tribunal denuncien cualquier acto de corrupción, abuso de autoridad o cualquier otra irregularidad en que incurra alguna persona que labore en este Tribunal.

El formato de denuncia puede ser entregado a través de los siguientes medios:

- Personalmente en las instalaciones que ocupa el Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral, en Calle 33, número 1510, Colonia Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua, Chihuahua;
- Vía electrónica al correo oiic@techihuahua.org.mx.

En caso de dudas o requerir atención personalizada para la presentación de su denuncia, puede comunicarse al teléfono 614 413 49 03, extensión 108, 165 o 214, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas, con el personal adscrito al Órgano Interno de Control del Tribunal.

FORMATO DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Expediente No.:_____.

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ de 20____.

Hora: _____.

QUEJA ☐ DENUNCIA ☐

DATOS DE LA PERSONA QUEJOSO (A) O DENUNCIANTE:

NOMBRE(S):		
APELLIDO PATERNO:		
APELLIDO MATERNO:		
SEXO:	H ☐	M ☐ X ☐
DOMICILIO: (CALLE Y NÚMERO):		
COLONIA:		
CÓDIGO POSTAL:		
MUNICIPIO:		
ESTADO:		
TELÉFONO(S):		
CORREO ELECTRÓNICO:		
SEÑALAR MEDIO DE CONTACTO: DOMICILIO ☐ TELÉFONO ☐ CORREO ELECTRÓNICO ☐		

¿DESEA QUE SU DENUNCIA SE TRATE DE MANERA ANÓNIMA?

SI ☐ NO ☐

NOTA: Los datos personales en posesión de sujetos obligados -que han sido proporcionados por usted- serán protegidos en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

DATOS DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DENUNCIADA

NOMBRE(S):
APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:
CARGO:
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:
RASGOS FÍSICOS:

HAGO CONSTAR Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS HECHOS SEÑALADOS SON CIERTOS, POR LO QUE RATIFICO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

¿Cuándo sucedieron los hechos?

El día _____ de _____ de _____, siendo las _____ horas, o aproximadamente _____.

¿Dónde sucedió?

¿Cómo sucedieron los hechos?

[illegible]

NOTA: Se solicita que el desarrollo de los hechos sea claro y preciso, incluyendo datos o indicios que permitan advertir la presunta responsabilidad administrativa de la persona servidora pública señalado, dando importancia en responder ¿Qué sucedió?, ¿Quién lo hizo? ¿Cómo lo hizo? ¿Cuándo lo hizo?, ¿Dónde lo hizo?, ¿Por qué lo hizo?, ¿Quiénes presenciaron los hechos y que participación tuvieron?, esto en atención con el artículo 93 de la ley General de Responsabilidades Administrativas.

¿Existen pruebas de los hechos?

SI ☐ NO ☐

Descripción de las pruebas:

En caso de que su respuesta sea si, describa las pruebas que sustenten los actos u omisiones que usted menciona en la presente denuncia y remítalas a la dirección de las oficinas del Órgano Interno de Control

o a través del correo electrónico oiic@techihuahua.org.mx, referenciando en el asunto del correo que corresponde a una queja o denuncia y el nombre de la persona que funge como denunciante.

¿Cuenta con testigos?

SI ☐ NO ☐

Datos de los testigos

NOMBRE:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

NOMBRE:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

¿Se puede contar con la participación de los testigos en las indagatorias de los hechos?

SI ☐ NO ☐

FIRMA DE LA PERSONA DENUNCIANTE

SELLO DE RECIBIDO POR EL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL

Nota: En caso de ser una denuncia anónima, omitir firma de la persona denunciante y sello de recibido por el Órgano Interno de Control.